

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Peñaranda, trimestre
5 reales fuera de Peña-
randa, 6. Año pagado
anticipado 20 reales.
Número suelto, 10 cén-
timos de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la redacción y ad-
ministración Calle de la
Comalre, número 9.
Comunicados y reclamo
una peseta línea.

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES

Año XXIX

Peñaranda 17 de Noviembre de 1906

Número 1.487

GRAN CAFE-RESTAURANT SUIZO DE VICENTE GONZALEZ

Calle Zamora núms. 2, 4 y 6—Salamanca

En este acreditado establecimiento encontrará el público servicio esmerado en todo lo concerniente a ramo. Cubiertos desde 2'50 pesetas en adelante.

Se sirven bodas y banquetes y se encarga de todo el servicio en todas las poblaciones de la provincia.

LA PEÑARANDINA

FONDA DE CESAREO MERINO

Calle de Nuestra-Señora, 14.

Esta acreditadísima fonda, sumamente concurrida por el esmero, buen trato y excelente servicio que tiene establecido, tiene el gusto de ofrecer también el servicio para banquetes, bodas y bautizos, a cuyo efecto cuenta con excelente personal de cocina, vajilla y cuanto es preciso a tal objeto. Los precios serán convencionales y económicos. Cubiertos desde 2'50 en adelante.

Se vende

en Peñaranda de Bracamonte una limpa Balsa y un cedazo casi nuevo, con entera nueva, de 17 á 18 pies de largo. Se dará barato. Entenderse con don Melchor Lavería en esta villa.

JOSÉ BORREGO FERNANDEZ

Conocido por el Chiquito, de Nava de Sotroval, ha establecido una fonda en Madrid, calle de la Paz, número 13, tercero, casa con miradoras á la Puerta del Sol, la que se ofrece á los paisanos y conocidos en la seguridad de que quedarán satisfechos por lo económico en los precios.

Ama de cría.

Para casa de los padres, de 22 años de edad se ofrece.

En esta administración informarán.

Venta de casa.

En punto céntrico, ó sea Plazuela de Santa Polonia, número 5 se vende en buenas condiciones una casa con gran corralón.

Dirigirse á don Angel Garabias.

DEL PAUPERISMO

Recuerdo que cuando yo decía en Peñaranda que el periódico local era uno de los mejores periódicos españoles, alguien se sonreía creyendo que decía en broma, lo que sentía muy seriamente. Después de tres años, sigió pensando lo mismo. (1) No es que en LA VOZ DE PEÑARANDA aparezcan á diario primores de estilo, ni artículos sensacionales, ni que se haga información de corte atractivo como en algún periódico madrileño; pero con relación á la localidad, apenas conozco otro periódico de más amplio espíritu, de carácter más templado y sostenido y que guarde en sus colecciones colaboración mas extensiva y en que se hayan hecho oír tantas aspiraciones de personas que militen en campos políticos mas apartados de ideas más opuestas; periódico en que se defiendan los intereses locales de índole moral ó material con igual tesón y constancia, sin odio á las personas y con aplauso para todos los que buscan algo beneficioso para la población. Y es que el mejor modo de hacer un buen periódico consiste no en hacerlo, sino en dejarlo hacer. La opinión pública es algo que no está en las redacciones de los periódicos, por brillantes que sean, sino en la calle, y sólo el que, libre de la preocupación de la hoja impresa, siente dentro de sí inspiración ó anhelos nobles, puede escribir encarnando aspiraciones que en la opinión flotan.

Viene este preámbulo, al objeto de alabar, como se merece, el estudio hecho por don Luis de Dios de uno de los males sociales más graves de Peñaranda y la decisión del periódico de dejar al autor expresarse en su riguroso estilo, aún á riesgo de que la frase dura ó el dardo punzante desentonasen de la habitual manera de escribirse el periódico. Todo llegó á su tiempo, y después del análisis de la llaga, abultado acaso por el microscopio del observador, los artículos siguientes, consagrados al mismo tema del pauperismo, han sido

(1) Agradecemos muchísimo al ilustrado Catedrático de Ciencias y querido amigo D. Arturo Perez Martin el favorable concepto que tiene formado de nuestra publicación, á lo que indudablemente contribuye el amor y cariño que el autor tiene á Peñaranda y á las cosas de este pueblo.

un modelo de sobriedad y buen sentido práctico, de único interés por los desvalidos y de noble llamamiento á los corazones de los piadosos.

«El hambre» ha dicho Clemenceau sin que el puesto de jefe del gobierno francés cohiba su pensamiento de águila, es problema que casi no ha preocupado á los gobernantes; acabar con el hambre, será programa de gobierno en un porvenir muy próximo, y el hacerlo será obra de justicia.

¡No caridad, sino justicia! dicen muchos radicales y socialistas, que llegan hasta revelarse contra los procedimientos de caridad, que retrasan, según ellos, el día de la revolución social. La caridad, afirman, es una «engañifa» de los ricos.

Por el contrario, los individualistas, subliman la virtud de la caridad, que consiste en dar, por amor al prójimo, algo de lo que es legítimamente propio de quien lo dá; virtud que consiste en tener presente la desventura de los que nada tienen y en privarse de legítimas satisfacciones para atender á las necesidades de aquellos.

Los oportunistas, sin meterse á negar ni á conceder derechos, organizan la caridad, de modo que se dé más limosna aunque no sea por virtud y de modo que lo que se dé se distribuya mejor, suprimiendo el espectáculo de la mendicidad, buscando á los desgraciados que se oculten y apartando á los logreros desahogados. Si ha de venir tormenta, los oportunistas se curan en salud poniendo un pararrayos.

Pero Peñaranda es esencialmente individualista, y la iniciativa de don Luis de Dios, ha caído, por ahora, en el vacío. Y digo, por ahora, porque si en todo Castilla nadie reza á Santa Bárbara hasta que truena, en cambio, cuando ve cuatro gotas, se agarra todo el mundo á un clavo ardiendo.

Además, nosotros, los liberales descendientes de los antiguos progresistas, creemos más de lo debido en la virtualidad de las ideas. Fray ejemplo, es, amigo don Luis, el mejor predicador. Y yo prometí á usted hablarle del ejemplo de Oviedo, donde se ha suprimido en absoluto la mendicidad. ¿Detalles? Ahí van regla-

mentos, memorias, datos completos para el autor del proyecto. Para el público, quizás baste saber que la Asociación Ovetense de Caridad invirtió en el último año 46.465 pesetas, en bonos de alimentación, pagos de rentas de casa, billetes del ferrocarril, albergues en asilos nocturnos, pagos de entierro y limosnas en dinero en casos de urgencias extremadas, siendo los ingresos algo mayores y obtenidos mediante la suscripción mensual de donativos voluntarios, el alquiler de sillas en sitios públicos y de reclinatorios en las iglesias, limosnas en los cepillos públicos y beneficio de espectáculos.

Lo que no dicen reglamentos ni memorias, es que esta gran Asociación, como todas las grandes instituciones sociales, nació, crece y se sostiene, gracias á la actividad, á la terquedad de un solo hombre, del iniciador de la idea, empeñado en demostrar que era realizable y que no es Presidente, ni goza cargo de relumbrón, sino Secretario, que es el cargo de trabajo. Ese hombre, amigo don Luis, también es médico. Se llama don Arturo Buylla y Alegre.

Y tampoco logró, de repente, ver aceptada su idea. Los que enseñamos, sabemos que cuando no hay fuego para calentar el hierro, primero se machaca hasta ponerlo al rojo y luego se machaca hasta darle forma. Los hombres prácticos, siempre son diligentes y machacones. En Peñaranda, lo sé por experiencia, no basta proponer ni teorizar; hay que rogar á Dios, y dar con el mazo.

ARTURO PEREZ MARTÍN.
Oviedo, Noviembre 1906.

ENTRE PAGINAS

Á LA MEMORIA DE MI QUERIDO E INVOLVIDABLE PROPROR
D. MAMÉS ESPERABÉ Y LOZANO.

SONETO.

Como vamos POETES? me decía,
siempre que á saludarle me acercaba;
y afable y cariñoso me abrazaba,
y á la vez que lloraba, se sonreía.

¡Como vamos, POETES? repetía:
y los gratos recuerdos evocaba
en que él Literatura me enseñaba,
y á los clásicos griegos traducía.

Era en clase jovial y afectuoso,
no el severo censor grave y temido;
era el amigo amable y bondadoso.

Hoy el POETES triste y afligido,
rogando á Dios por su eternal reposo,
¡la muerte llora del Mentor querido!

SINFOROSO NODAL.

LA INSTRUCCIÓN MILITAR OBLIGATORIA

El rey ha firmado el decreto autorizando al ministro de la Guerra para presentar á los córtes un proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del ejército en el cual se establece la instrucción militar obligatoria.

Lo más esencial de este proyecto es lo siguiente:

El tiempo de servicio será de quince años: tres años en activo, cuatro de reserva activa, seis de segunda reserva y dos de territorial.

Supresión de la talla, lo cual representa un once por ciento de aumento en los declarados aptos para el servicio.

Se dan facilidades á todos aquellos mozos que encontrándose en el extranjero, quieran cumplir con su deber de servir en el Ejército.

Se conceden prórrogas temporales para su incorporación á filas á cuantos por razones justificadas no puedan ingresar en la fecha que la ley marca, y sujetándose para ello á cuotas que estarán en proporción á la cédula mayor que ellos, sus padres ó tutores paguen.

Igualmente quedarán sujetos á cuotas, y en la proporción idéntica, los exceptuados y redimidos. Para los primeros, siempre que no sean pobres de solemnidad.

También se les obliga al pago de cuotas á los padres ó tutores de los prófugos.

Los redimidos estarán exentos del servicio ordinario de cuartel, pero recibirán la instrucción militar, siendo de su cuenta como es de suponer, la manutención, en el caso de que vivieran en el cuartel.

Con el importe de las cuotas de que queda hecha referencia, se satisfarán los gastos que origina la venida á filas de los llamados hoy excedentes de cupo.

Esta es, en síntesis, la reforma ó ampliación de la ley actual.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el registro municipal las siguientes inscripciones:

Defunciones, una; Sinforiana Villoldo Muñoz (3 años)

Nacimientos, cuatro; Maria del Perpetuo Socorro Redondo Vega, Candido Cornejo Pastor, Eugenio Zaballós Blazquez y Maria del Pilar Teresa Peñaranda.

MERCADOS

El negocio de granos continúa con la misma flojedad en los precios que tenemos manifestado en semanas anteriores. Los labradores, en cuyo poder están aún las existencias de granos no se aventuran á vender en espera de que mejoren los precios, y esto como ya tenemos dicho depende en

gran parte del sesgo que tome la cuestión de admisiones temporales. Ultimamente y hace uno ó dos días visitó al ministro una comisión del Centro Castellano y á lo que parece el ministro les expresó favorables deseos en favor de la clase agrícola, manifestando que aguardaba á conocer datos para saber si los trigos están en poder de los labradores ó de los negociantes para promulgar un decreto que favoreciese el tipo de cotización en caso de que aún estuvieran en poder de los agricultores. Ya veremos si tal noticia se confirma.

Los precios de los granos en casi todos los mercados de Castilla, son con escasa variación los mismos que anotamos para el de esta villa.

El jueves nuestro mercado se vió muy concurrido, tanto de vendedores como de compradores pontistas para otros mercados, rigiendo los siguientes precios:

Trigo á 35 reales fanega.

Cebada de 21 á 22

Centeno á 25.

Guisantes de 33 á 34.

Algarobas de 25 á 26.

En el tesó se vendió bastante ganado de cerda cebado al precio de 58 á 60 reales arroba en vivo.

En uno de los días de esta semana fueron embarcados en un vagón del ferrocarril 170 cerdos de 12 á 15 arrobas de peso cada uno, con destino á Candelario.

Según hemos oido referido ganado estaba vendido al precio de 54 reales arroba hace cuatro ó cinco meses.

La plaza de toros

La construcción de una plaza de toros en esta villa, nuevo circo que ha de acabar con las novilladas tal como venían celebrándose es un hecho. Lo que ayer fué proyecto, ha quedado convertido en realidad mediante los trabajos de la comisión encargada de llevar á cabo tal pensamiento y merced al patriótico apoyo de gran número de peñarandinos, que consideran la construcción de la plaza altamente beneficioso á los intereses materiales de la localidad, puesto que ha de traer, entre otros bienes mayor concurrencia aún á nuestras renombradas ferias.

Conocido ya el feliz resultado que, hasta el presente momento ha dado la suscripción, que hoy se acerca á ocho mil duros, el lunes pasado y convocada por el señor Alcalde, don Sinforoso Nodal, se celebró una reunión de accionistas á fin de nombrar la Junta encargada de la construcción del circo, elección de sitio, adquisición de terrenos y cuanto sea pertinente para su realización.

Citada Junta quedó elegida podemos decir por unanimidad y está compuesta de los señores siguientes:

D. Eustaquio Avila, D. Miguel

Coll, D. José Núñez, D. Saturnino Gasco, D. Juan Antonio Rodríguez, D. Pedro Redondo, D. Martín Sanchez, D. Ventura Hernandez, D. Tomás Perez; y como suplentes, D. Jerónimo Gutierrez y D. Rafael Galindo.

El nombre de citados señores es una garantía del acierto, buen orden, actividad y altruismo que ha de presidir en todos sus actos. Prueba elocuente de ello ha sido el primer acuerdo tomado, apenas se posesionaron de sus cargos; la elección de sitio para el emplazamiento del circo. Este ha sido, despues de recorrer y examinar todos los alrededores del término, el alto del camino de Cantaracillo y frente á la fábrica de harinas la Isabelita, emplazamiento que por unanimidad, con verdadero entusiasmo ha sido recibido por el vecindario todo.

Los propietarios de las tierras, señores don Juan Hernandez Igea, don Luis Guinez y don Marcelino de la Peña, y no recordamos si alguno otro más, se han prestado gustosísimos y con grande desinterés á la cesión de terrenos previa tasación de los mismos por personas que designe la Junta, desinterés digno de aplauso y que prueba una vez más su amor á Peñaranda.

Hoy ha quedado trazado el circo por la comisión que ha visitado los terrenos y esta tarde se harán calicatas y comenzará la construcción de un pozo.

Como se ve la comisión muestra grande actividad en la realización del proyecto y los trabajos darán principio dentro de pocos días. Bien merece un aplauso tal actividad y tales deseos.

Para la presidencia de citada Junta ha sido elegido don Eustaquio Avila, vicepresidentes don Miguel Coll y don José Núñez; Secretario don Martín Sanchez; Tesorero don Tomás Perez; vocales don Pedro Redondo, don Ventura Hernandez, don Juan Antonio Rodríguez, don Saturnino Gasco, don Jerónimo Gutierrez y don Rafael Galindo.

PARA LA PLAZA DE TOROS

Continúa la lista de señores accionistas

	Acciones
D. Hipólito Montero	5
Venancio Gombau	2
Inocencio Martín	2
Bernardino Martín	2
Casimiro Mirat Dominguez,	3
Antonio Rodríguez, de Aldeaseca de la Frontera	2

Continúa abierta la suscripción, pudiendo enviarse nota del número de acciones porqué cada cual se suscribe al señor Alcalde don Sinforoso Nodal.

NOTICIAS

Cantos charros.

Para los días 23 y 25 del corriente mes se ha fijado las audi-

ciones de los cantos charros de que es autor D. Dámaso Ledesma, en el teatro Bretón de Salamanca.

A esta fiesta que será un acontecimiento en la capital, asistirán el maestro Bretón y el maestro Zabala y muchísimas personas de gran distinción, que están invitadas. Como solistas serán las notabilísimas artistas señoritas Felisa Fernandez y Carmen Villalba, el tenor Larrarte don Rafael Palau, Gabino Moralada y otros de Madrid.

Las localidades para asistir á la fiesta, están expandidas hace ya unos días.

El día 23 bailará un joven de los Villares con Aurora Sanchez Martín, de Arapiles; el día 25 bailarán parejas de Carrascal del Obispo.

La charrada será cantada el segundo día por un coro de 60 voces, acompañando panderos y sartenes. En ambos días serán oídos cantos de este país y la tercera sección de los dos días serán cantos de la Rivera.

Según parece es probable que el día 26 se repetirá en Ciudad Rodrigo, en el teatro, tan agradable fiesta, con todos los elementos, celebrándose en una audición las dos que han de tener lugar en Salamanca.

Creemos que sería fácil que tan culto espectáculo pudiera celebrarse también en nuestro teatro en la presente ocasión; si las personas de valimiento de nuestro pueblo en ello se interesaran.

Nos consta, porque así tuvo la dignación de manifestárnoslo no hace mucho tiempo el ilustre compositor y autor de los cantos charros, don Dámaso Ledesma, que en Peñaranda tendrá lugar tan culta fiesta, pues para esta vida guarda el autor grande afecto y cariño, pero luego, nos dijo, que se celebre en Salamanca y en mi pueblo natal, en Ciudad Rodrigo, para los que como es lógico, guardaba las primicias.

La ocasión presente creemos muy oportuna y á tal efecto exponemos la idea por si alguien quiere recojerla.

Reyería

Hace pocos días en el pueblo de Aldeaseca de la Frontera tuvo lugar una reyería entre varios jóvenes que degeneró en riña, resultando heridos de mas ó menos gravedad Antonio y Emeterio Galán y Román Criado.

El Juzgado entiende en el asunto, habiendo sido detenidos dos individuos de dicho pueblo.

La vuelta al Mundo:

De paso para Salamanca se encuentra en esta población la notable *trouppé excursionista Otto-Karalli*, compuesta de jóvenes intelectuales que se proponen dar la vuelta al mundo con el fin de publicar un album de costumbres universales en el cual reseñen las cosas más notables que hayan encontrado en

COMPañIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1883

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRAN
TES, TAPIOCAS

EL FENIX

(FUNDADA EN 1819)

Compañía Francesa de Seguros

INCENDIOS VIDA

Garantias... { Ramo de incendios, 25 millones.
Ramo de vida, 333 millones.
Valor de las acciones... { Incendios, nominal, 1.600; efectivos, 11.400 francos.
Vida nominal, 5.000; efectivo, 33.000 francos.
Siniestros pagados... { Incendios, 352.274.000 francos.
Vida, 361.354.000 francos.

REPRESENTANTE APODERADO EN ESTA PROVINCIA

D. Ramón Hernández Ballesteros (hijo de Hernández Iglesias),
Plaza Mayor, 37, Salamanca.
En Peñaranda, D. Francisco Nodal. Procurador de los Tribunales

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café al día, antes de cada comida prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiéptica, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola contiene resultado aún superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual agua el de la MARGARITA, sus condiciones terapéuticas, campo.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de lo Academia de Medicina de París fué declarada esta agua la mejor de su talase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resultan que LA MARGARITA EN LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y tal esta proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveterada, bazo, estómago, mesenterio, llagas, lóses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.—SU GRAN CAUDAL DE AGUA que carece las demás aguas, lo permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pelir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis Madrid Jardines 15, bajos. Es útil su acetapción por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

AGUAS MINERO-MEDICINALES De la colonia «LA ALISEDA»

PROVINCIA DE JAEN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros.
Abierto al público desde 1.º de Septiembre.

MANANTIAL DE SAN JOSÉ
No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365.62 litros de azúve y con grandes elementos de radioactividad.

MANANTIAL DE «LA SALUD»

Defectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laringeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardiacas infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa o tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo periodo.

Curan admirablemente las dispepsias gástricas, úlceras del estomago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etc., etc.

CLIMATOTERAPIA.

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquél clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coche á los trenes mistos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Funda de las primeras de España y restaura sin alteración en los precios, Café—Duchas filiformes, Pulverizaciones ó Inhalaciones—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independiente.

La Sociedad Española de Información y Publicidad, establecida en Madrid en la calle del Príncipe núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes.

Apartado de Correos, núm. 372. Dirección telefónica: Melgares, Madrid.

PAPÉLES PINTADOS

Gran surtido. Más de 500 clases á precios muy económicos y gustos novedad tintas, permanentes. DESDE 25 CÉNTIMOS ROLLO. se envían muestrarios á quien lo solicite.

Imprenta de Bibiano Sánchez

JUNTO AL TEATRO-CASINO
PEÑARANDA DE BRACAMONTE.

Para comprar Papeles pintados ver los de esta casa:



ESPECÍFICOS

DEL DR. HUMPHREYS

Mezclamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco.

- Específico núm.º 5 cura la disenteria y cólico bilioso.
- " núm.º 7 cura la tos, resfriados y bronquitis.
- " núm.º 10 cura la indigestión y estreñimiento.
- " núm.º 14 cura las erupciones y erisipelas.
- " núm.º 15 cura el reumatismo

PRECIO DEL FRASCO. PESETAS 1'75

De venta en Peñaranda.

DROGUERIA Y FARMACIA DE MANUEL SANCHEZ-PIZZA Corra la da, 25

Se dá gratis á quien lo pide el Manual completo del Dr. Humphreys
Depósito Gral. para España: ALFREDO RIERA É HIJOS.—Nápoles, 163. BARCELONA.
(Nombre registrado.)